

ANEJO IV

RESULTADO DEL SORTEO DE PERMISOS A RECECHO. TEMPORADA 2016/2017 RESERVA VALENCIANA DE CAZA DE LA MUELA DE CORTES

El número total de solicitudes presentadas para caza mayor a rececho a sorteo en la Reserva Valenciana de Caza de la Muela de Cortes es de 2.044, todas ellas válidas, de las cuales 254 corresponden a cazadores con residencia en la Comunitat Valenciana y 1.842 a cazadores foráneos.

Las solicitudes fueron registradas y ordenadas por fecha de registro de entrada (de más antiguas a más recientes), y en el caso de tramitación por gestores manteniendo el mismo orden de la solicitud, diferenciado en dos listados independientes las solicitudes de los cazadores residentes en la CV y no residentes.

El procedimiento de sorteo ha sido el siguiente: en primer lugar, utilizando para ello el programa informático *Microsoft Office Excel 2007*, se añadió una nueva columna a cada listado (de residentes y no residentes) en la que se generó un número aleatorio mediante la herramientas (fórmula “= ALEATORIO ()”); posteriormente se re-ordenaron de menor a mayor todos los registros (solicitudes) en base a este nuevo número generado.

Una vez establecida esta nueva ordenación en base al número aleatorio generado, se llevó a cabo el Sorteo público que tuvo lugar en la Junta Consultiva de la Reserva celebrada en el municipio de Teresa de Cofrentes en fecha del 31 de mayo.

En el caso de RESIDENTES se sacaron tres bolas (con números del 0 al 9): la 1ª correspondiente a las centenas, la 2ª a las decenas y la 3ª a las unidades, para conformar un número que se corresponde con el número de orden aleatorio a partir del cuál se empezará a asignar los ejemplares según la aceptación/renuncia y elección del agraciado. El número resultante fue el **110**.

Para el caso de los NO RESIDENTES, el procedimiento ha sido el mismo, aunque en este caso, al haber 1.790 solicitudes aceptadas, también se ha sacado otra bola correspondiente a las unidades de millar. El número resultante fue el **1.345**.

Los ejemplares y las fechas de rececho asignados para Sorteo se recogen en el Anejo I de esta Resolución del Plan Anual.